



<b>ESTRUCTURA</b>	<b>Por área.</b>
<b>ÁREA</b>	<b>Planeamiento.</b>
<b>DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA</b>	<b>PLANIFICACIÓN TERRITORIAL 1</b>
<b>CÁTEDRA</b>	<b>TV3 MEDA - ALTAMIRANO - YANTORNO</b>
<b>CICLO</b>	<b>Medio</b>
<b>UBICACIÓN EN LA CURRICULA</b>	<b>4° Año</b>
<b>DURACIÓN</b>	<b>Anual</b>
<b>CARÁCTER</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>CARGA HORARIA</b>	<b>112</b>
<p><b>OBJETIVOS DEL ÁREA</b> (Plan V – 1981) (Plan VI – 2008)</p>	<p><b>Objetivos Generales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar conocimientos teóricos básicos para la comprensión integral del proceso de construcción del espacio urbano y regional.</li> <li>- Proveer las bases metodológicas, instrumentos de análisis e interpretación propios del Urbanismo y del Planeamiento para la realización de proyectos urbanos y regionales, así como planes de desarrollo físico y ambiental.</li> </ul> <p><b>Objetivos en el Ciclo Medio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducir a los fundamentos básicos del conocimiento de la producción y organización espacial de las ciudades así como sus sistemas constitutivos, considerando a la ciudad como un sistema complejo.</li> <li>- Introducir a los instrumentos de base para la realización de diagnósticos generales y sectoriales, la formulación de planes en sus distintas escalas y modalidades así como proyectos urbanísticos particularizados.</li> <li>- Tratar los campos disciplinares del arquitecto en urbanismo y planificación en relación a las incumbencias profesionales.</li> <li>- Analizar los sistemas constitutivos y sus emergentes formales considerando las ciudades como nodos de un sistema territorial y sus espacios como consecuencia de procesos socio-económicos, políticos, tecnológicos, culturales (incluyendo la Arquitectura).</li> <li>- Estudiar el contexto medioambiental del territorio y la ciudad, y la organización social, su relación con lo urbano y la arquitectura.</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>Con examen final</b>

## **OBJETIVOS GENERALES**

- Analizar los sistemas constitutivos y sus emergentes formales considerando las ciudades como nodos de un sistema territorial y sus espacios como consecuencia de procesos socio-económicos, políticos, tecnológicos, culturales (incluyendo la Arquitectura).
- Introducir a los instrumentos de base para la realización de diagnósticos generales y sectoriales, la formulación de planes en sus distintas escalas y modalidades así como proyectos urbanísticos particularizados.
- Identificar los campos disciplinares del arquitecto en urbanismo y planificación en relación a las incumbencias profesionales.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

- La ciudad: conocimiento y prácticas
- Los elementos constitutivos del sistema y sus emergentes formales.
- El diagnóstico urbano como base esencial de planes y proyectos urbanos. Metodología y métodos.
- Diagnósticos sectoriales. Herramientas para su desarrollo.
- Estrategias de Ordenamiento Urbano
- Planes, Programas y Proyectos urbanos. Las distintas categorías. Alcances y restricciones.
- El Plan de expansión urbana: instrumental teórico-metodológico.
- Los planes sectoriales: instrumental teórico-metodológico.
- Los proyectos particularizados. El diseño urbano: instrumental teórico-metodológico.

## **PROGRAMA ANALÍTICO**

### ***UNIDAD 1***

#### **Ciudad y urbanización. Conceptos, procesos.**

- La ciudad como sistema, sus componentes y relaciones.
- La ciudad como producto del trabajo de la sociedad
- Los procesos de urbanización. Factores endógenos y exógenos.
- Expansión urbana: densificación, suburbanización, periurbanización.
- La percepción de la ciudad
- El derecho a la ciudad
- Sustentabilidad urbana

### ***UNIDAD 2***

#### **Planificación y Gestión. Aspectos teóricos y metodológicos.**

- Planeamiento territorial. Distintos enfoques de la Planificación y Gestión. Aportes de distintas disciplinas
- Políticas y Estrategias de Ordenamiento Territorial. Conocimiento y práctica.
- Los actores sociales intervinientes en la planificación territorial. El rol del arquitecto y su participación en equipos interdisciplinarios.

### ***UNIDAD 3***

#### **Proceso de Planificación y Gestión: Diagnóstico urbano y sectorial.**

- Metodología del proceso de Planeamiento: sus fases.
- Elementos de Análisis urbano: aspectos morfológicos, demográficos, económicos, ambientales
- Usos de la tierra: concepto y clasificación.
- Infraestructura urbana: concepto y clasificación.
- Estructura urbana: Concepto. Representación y elementos de la EU.
- El diagnóstico urbano como base esencial de planes y proyectos urbanos.
- Diagnósticos sectoriales. Herramientas para su desarrollo.
- Evaluación de Impacto Ambiental.
- Movilidad y transporte urbanos. Estudios de transporte. Clasificación.

#### **UNIDAD 4**

##### **Proceso de Planificación y Gestión: Planes y proyectos. Instrumentos.**

- Planes, programas y proyectos urbanos. Las distintas categorías. Partes componentes
- El Plan de expansión urbana, Planes sectoriales, Proyectos particularizados.
- Instrumentos de Gestión y Planificación
- Legislación urbana: código urbano y normas conexas
- Prácticas de planificación y gestión urbana a nivel municipal.

#### **UNIDAD 5**

##### **Proceso de Planificación y Gestión: Diseño urbano. Proyecto urbano.**

- El diseño Urbano: Concepto, su diferencia con el diseño arquitectónico.
- Proyecto urbano como herramienta de actuación
- Trazado urbano: área central, distritos comerciales, residenciales e industriales: su diseño. Sistemas de circulación: tipos y redes.
- Preservación urbano-territorial: Su relación con la planificación. Evolución histórica. El enfoque actual.

### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

La enseñanza constituye un conjunto de procedimientos estimulantes, orientadores y reguladores de los procesos de aprendizaje. La planificación de la enseñanza obliga a reconsiderar algunos elementos que operan por sí mismos, a los que hay que estimular en un proceso didáctico por medio el cual se interrelacionan alumnos y docentes. Durante el proceso de la enseñanza se ponen en juego algunas consideraciones:

- Un cierto cúmulo de información y datos específicos necesarios para el abordaje de temas disciplinarios, principios, teorías y conceptos, que facilitan la comprensión de nuevos conocimientos.
- El desarrollo de habilidades cognitivas que permiten hacer un uso inteligente y adecuado de las mismas cada vez que se necesite abordar y resolver con éxito las problemáticas específicas del aprendizaje.
- La adquisición de técnicas y modos de aplicación para el desempeño de las tareas específicas en el campo disciplinar.

Se considera una meta fundamental, abordar la construcción de estrategias de aprendizaje significativo, centradas en la comprensión del conocimiento, que permita la reflexión teórica y que facilite un acercamiento pragmático al objeto de estudio. A través de la planificación didáctica de las materias, se ha elaborado una secuencia ordenada que permite establecer los contenidos que los estudiantes han de aprender,

determinando de este modo las actividades de enseñanza-aprendizaje que desarrollarán durante cada uno de los 3 años lectivos. Del mismo modo, el planteo pedagógico de la comprensión requiere un tratamiento del conocimiento de las materias, que cumpla con las siguientes condiciones:

- Brindar información clara y al alcance de los alumnos en cada uno de los niveles que abarca la materia.
- Alcanzar un nivel de instrucción que permita la construcción de imágenes mentales pertinentes como la creatividad, la coherencia, la amplitud y la accesibilidad, que a su vez, estimule la observación, la discusión y la toma de conciencia de los temas desarrollados a lo largo de las materias.
- Propiciar en los alumnos una clara motivación que los estimule a continuar en el proceso de adquisición del conocimiento.

El aprendizaje significativo permite que los alumnos utilicen los conocimientos y experiencias previas como instrumento para lograr nuevos aprendizajes. Esta práctica educativa proporciona una metodología activa y motivadora que obliga a atender aspectos íntimamente relacionados, tales como la participación e integración de los alumnos en el proceso de aprendizaje.

Se desarrollarán diferentes modalidades y características que permitan la construcción de estrategias de enseñanza por parte de los docentes y la construcción de estrategias de aprendizaje-comprensión por parte de los alumnos, mediante el desarrollo de procesos que incorporen en el aprendizaje aquellas tareas que estimulen la actitud crítica y el interés individual.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS**

Para el diseño de la planificación didáctica se decide por aplicar una metodología fundamentalmente cualitativa, cuyas características teórico-metodológicas exijan cohesión entre la temática a enseñar y el método para abordarlo.

En este sentido, se considera prioritario el planteo de estrategias didácticas centradas en la comprensión con el fin de alcanzar un aprendizaje significativo. Estas estrategias se implementarán en las actividades prácticas que se desarrollarán, considerando el objeto de estudio, las características de los alumnos y el contexto curricular.

En la profunda convicción de que enseñar resulta más complejo que simplemente transmitir contenido temáticos, se concibe a la enseñanza como un proceso estratégico en el cual el docente cumple un papel fundamental, como planificador y como mediador del aprendizaje. No solo enseña contenidos, sino también las estrategias que ese contenido requiere para que el aprendizaje resulte efectivo, significativo, integrado y transferible.

Por ello, el diseño de la planificación didáctica se centra en la formulación de actividades constructivas y creativas que permitan identificar los diferentes niveles de comprensión en relación al aprendizaje, y que fortalezcan el proceso de con teórico curricular.

No es un proceso lineal y recursivo, sino en etapas, las que se desarrollan a lo largo de los tres años que comprende las materias de referencia.

La propuesta de planificación tiene por objeto de alcanzar metas didácticas que permitan desarrollar habilidades, destrezas, aptitudes y valores que faciliten la construcción del conocimiento. Estas metas son:

- Enseñar los contenidos teóricos como base referencial para la resolución de los planteos de los trabajos prácticos.
- Generar en los alumnos las habilidades necesarias para la resolución de planteos sobre posibles situaciones conflictivas, que permitan conducir el conocimiento adquirido hacia la solución de los desafíos cognoscitivos que se plantean en el trabajo práctico.

- Incentivar en los alumnos la formulación de posturas epistémicas frente al desafío para la resolución de planteos didácticos.
- Propiciar procesos de investigación que atañen al conocimiento y a la práctica, vinculados al modo en que se discuten los resultados y se construyen nuevos conocimientos en el campo de estudio (búsqueda reflexiva, sistemática y metódica).

El desarrollo metodológico se concreta mediante la integración vertical de las tres materias, donde se desarrollará los contenidos curriculares en función secuencial de teoría y práctica.

Esta estructuración de taller vertical comprende tres niveles. Sin embargo cada año posee su propio eje de desarrollo, conformando una unidad entre los tres. Cada nivel tendrá sus propios objetivos y contenidos curriculares y pedagógicos, cuyo hilo conductor ideológico es común tanto en relación al campo disciplinar como a su modalidad de enseñanza.

Para ello se implementará una estructura matricial de trabajos prácticos, desarrollando los propios de la currícula de cada materia a lo largo del año correspondiente (trabajos de resolución horizontal) y simultáneamente los de coordinación temática transversal de tres años (trabajos de resolución vertical). Esta sólida vinculación cruzada forma el cuerpo integrador entre la adquisición del conocimiento teórico y la implementación de los trabajos prácticos.

Los trabajos de resolución horizontal se desarrollan a lo largo de cada año lectivo, mientras que los de resolución vertical retoman los desarrollos del año anterior en correspondencia con los objetivos curriculares de cada año.

Los trabajos prácticos se implementarán durante los dos cuatrimestres del año lectivo. La carga horaria asignada a cada trabajo está diseñada para alcanzar los objetivos pedagógicos planteados. La elección de los temas que se desarrollarán en los trabajos prácticos toma en cuenta los aspectos dinámicos y cambiantes de la realidad territorial, que permitan adecuarse a las necesidades y exigencias orientadas a la construcción de futuros escenarios. La elección de éstos criterios se sustenta en la experiencia académica de este cuerpo docente en la enseñanza de la disciplina. La organización en el ámbito del taller responde a las siguientes pautas:

- Se constituirán grupos de trabajo de alumnos conformados por 2 a 3 integrantes.
- Cada grupo formará parte de una comisión que será coordinada por un docente.
- Se preverán momentos para la presentación de contenidos, instancias de desarrollo (de ejercitación, de revisión y síntesis de conceptos adquiridos) y de cierre para su posterior evaluación.

Todas las clases prácticas serán coordinadas por los Auxiliares docentes de la Cátedra con la supervisión directa de los Jefes de trabajos Prácticos y de los Profesores Titulares.

## **EVALUACIÓN**

- Sistema de aprobación con examen final individual.
- Las cátedras deberán tomar como máximo dos pruebas o trabajos equivalentes referidos a los trabajos prácticos realizados.
- Serán requisitos indispensable para la aprobación final de la cursada:
  - 1) Haberse inscripto en la asignatura correspondiente en las fechas dispuestas por la Facultad de Arquitectura.
  - 2) Haber aprobado la cursada de la correlativa anterior.
  - 3) Cumplir de acuerdo a sus reglamentaciones con todos los Trabajos Prácticos programados por las cátedras.

- 4) Contar con una asistencia mínima de 80% a las clases obligatorias.
- 5) Aprobar todos los exámenes parciales, pruebas, trabajos equivalentes o recuperatorios establecidos. El alumno que haya aprobado la mitad de las pruebas y/o sus recuperatorios podrá rendir en carácter de última oportunidad, un recuperatorio en la época de noviembre que versará sobre el total de los trabajos prácticos dictados en el año.
- 6) Asistir en las fechas establecidas al levantamiento de actas y aprobar un interrogatorio en los casos en que las cátedras lo consideren necesario.

## **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

### **UNIDAD 1**

Vigliocco, M. A. y Meda R. H. (1991) I. La ciudad: sus componentes; II. Relaciones entre la estructura funcional y la físico-espacial; III. La ciudad como sistema. En *Estructura urbana y uso del suelo. Aplicación a ciudades bonaerenses*, (pp. 17-24). Buenos Aires: Civildad.

Vigliocco, M. A. (2004): Capítulo I La ciudad. En *Urbanización y planeamiento*. (pp.13-58). Buenos Aires: Civildad.

Lombardo J., Kohan, G., Miraglia M. (2009) *La construcción social de la ciudad. La ciudad justa. DISEÑO Y SOCIEDAD 27*, 14-21. Recuperado de [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/articulos/11-526-7473eol.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/11-526-7473eol.pdf)

Monclús, J. (febrero y abril de 1996) Suburbanización y nuevas periferias. Perspectivas geográfico-urbanísticas. En el *Seminario La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias*. Centre de Cultura Contemporànea de Barcelona, España. Recuperado de <http://archivouel.tripod.com/dispersa.pdf>

Corti M. (2015) Introducción: La ciudad. Derecho a la ciudad. En *La Ciudad Posible. Guía para la actuación urbana*. (pp. 25-43). Buenos Aires: Café de las Ciudades.

De Lisio, A. (2001). Tendencias y propuestas en la interpretación ecológica de la ciudad: alcances y limitaciones. *Revista Urbana*, 6(28), 11-22. Recuperado de [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_urb/article/view/6303/6067](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_urb/article/view/6303/6067)

### **UNIDAD 2**

Vigliocco, M. A. (2004). Capítulo VI El Planeamiento y Capítulo VII El Planeamiento Físico. En *Urbanización y planeamiento* (pp. 165-189). Buenos Aires: Civildad.

Vigliocco, M. A. (2008). *Plan estratégico, plan urbanístico-territorial, gobierno local y desarrollo regional. Revista Civildad*, XX (28), 39-41. Recuperado de <http://www.fundacioncivildad.org.ar/index.php/urbanismo>

Kullock, D. (Octubre 2010). *Planificación urbana y gestión social. Reconstruyendo paradigmas para la actuación profesional. CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad - VOL. 9*, 243-263. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4081471.pdf>.

Fernández Güell, J. M. (2007). *25 años de planificación estratégica de ciudades. CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales*, XXXIX (154), 621-637. Recuperado de <http://burgosciudad21.org/adftp/25%20a%C3%B1os%20guell.pdf>

Gómez Orea, D. (2007) 1.4 Marco conceptual del ordenamiento territorial Tomado de: *Ordenación del territorio* Páginas 1-17, 25-32 Instituto Tecnológico Geominero de

España. Domingo Gómez Orea. Editorial Agrícola Española. S. A. Recuperado de <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Marco%20conceptua.pdf>

Lungo, M. (2005). *Globalización, grandes proyectos y privatización de la gestión urbana*. Mundo Urbano N° 25. Recuperado de <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2005/47-numero-25/177-2-globalizacion-grandes-proyectos-y-privatizacion-de-la-gestion-urbana>

Yantorno, O. (2011). Participación ciudadana: una apuesta al futuro. *Ficha N° 6 de la Cátedra. Programa de Investigaciones del Taller MAY*, FAU. UNLP. Recuperado de <http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-6-PARTICIPACION.pdf>

Rodríguez, E. (2000): *La oficina permanente de planeamiento urbano municipal*. Revista Civilidad, Año IX, N° 24, 51-56. Recuperado de <http://www.fundacioncivilidad.org.ar/index.php/urbanismo>

### **UNIDAD 3**

Vigliocco, M. A. (2004). Capítulo XIV El Proceso del Planeamiento de los Usos de la Tierra: Los objetivos y el análisis y Capítulo XV El Proceso del Planeamiento de los Usos de la Tierra: el diagnóstico y las proposiciones. En *Urbanización y planeamiento* Buenos Aires: Civilidad, pp. 445-485.

Rodríguez, E. y Yantorno, O. (2004). Análisis físico de un área urbana. *Ficha de Cátedra N° 2, Programa de Investigaciones del Taller MAY*, FAU - UNLP. Recuperado de <http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-2-ANALISIS-FISICO-DE-UN-AREA-URBANA.pdf>

Sgroi, A. (2009) Morfología urbana – paisaje urbano. *Ficha de Cátedra N° 19, Programa de Investigaciones del Taller MAY*, FAU. UNLP. Recuperado de <http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-19-MORFOLOGIA-URBANA.pdf>

Meda, R. H. (2006). Demografía para el Planeamiento Físico. En *Ficha de Cátedra N° 4, Programa de Investigaciones del Taller MAY*, FAU - UNLP. Recuperado de <http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-4-DEMOGRAFIA.pdf>

Vigliocco, M. A. (2011). Elementos de economía urbana. En *Ficha de Cátedra N° 3, Programa de Investigaciones del Taller MAY*. FAU - UNLP. Recuperado de <http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-3-ELEMENTOS-DE-ECONOMIA-URBANA.pdf>

Di Pace, M. (2006) Introducción, 1. Algunas conceptualizaciones a utilizar; 2. El análisis de la ciudad desde la perspectiva de la ecología urbana *Sustentabilidad urbana y desarrollo local*. (pp. 4-19) Biblioteca digital Universidad de Quilmes. Recuperado de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/14-Susturb.pdf>

Curtit, G. (2003). Capítulo II Propuesta conceptual y metodológica (reconocimiento de problemáticas urbano-ambientales). En *CIUDAD, GESTIÓN LOCAL Y NUEVOS DESAFÍOS AMBIENTALES. Reflexiones en torno a las políticas neoliberales y sus efectos sobre nuestros territorios*". (pp. 63-96) Buenos Aires: CIAM, Espacio Editorial.

Vigliocco, M. A. y Meda R. H. (1991) Segunda parte, Los usos de la tierra y la infraestructura; Tercera Parte, Distribución de los usos de la tierra en ciudades bonaerenses. En *Estructura urbana y uso del suelo. Aplicación a ciudades bonaerenses*. Buenos Aires: Civilidad, pp. 55-108.

Rodríguez E. (2013). Equipamiento comunitario en áreas urbanas. En *Revista Civilidad Año 29 Edición N° 33*, (pp.45-51) Recuperado de <http://www.fundacioncivilidad.org.ar/index.php/urbanismo>

Carrión, F. (2013). Capítulo 1 El ensamble de las infraestructuras urbanas: el desafío para la gestión pública (pág. 11 a 31) En Espinosa J.E. (Coord) *INFRAESTRUCTURAS URBANAS EN AMÉRICA LATINA*. Quito: Ed. IAEN, 11-31 Recuperado de <https://derechoterritorio.files.wordpress.com/2014/09/infraestructuras-urbanas.pdf>

Vigliocco, M. A. y Meda R. H. (1991). IV. El concepto de estructura urbana; VI. Elementos de la estructura urbana En *Estructura urbana y uso del suelo. Aplicación a ciudades bonaerenses*. Buenos Aires: Civildad, pp. 24-51.

Kullock, D. (Octubre 2010). Planificación urbana y gestión social. Reconstruyendo paradigmas para la actuación profesional. *CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad* - VOL. 9, 263-274. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4081471.pdf>.

Vigliocco, M. A. (2004). Capítulo XVI El proceso de planeamiento del transporte. En *Urbanización y planeamiento*. Buenos Aires: Civildad, pp. 487-514.

Corti M. (2015) Movilidad y transporte. Tipos de transporte. Modos y medios. Paradigmas de movilidad. Planificación de la movilidad y el transporte. En *La Ciudad Posible. Guía para la actuación urbana*. (pp. 126-138). Buenos Aires: Café de las Ciudades.

#### **UNIDAD 4**

Vigliocco, M. A. (2004). El plano Director en las ciudades argentinas. El Código de Planeamiento como instrumento del Plano Director. Capítulo XIV El Proceso del Planeamiento de los Usos de la Tierra: el diagnóstico y las proposiciones. En *Urbanización y planeamiento*. (pp. 334-344, 467-485) Buenos Aires: Civildad.

Corti M. (2015) La concepción de un plan. Políticas, programas y proyectos para la actuación urbana. En *La Ciudad Posible. Guía para la actuación urbana*. (pp. 317-322). Buenos Aires: Café de las Ciudades.

Reese, E., Catenazzi A. (2011). 2. Planificación e Instrumentos de Gestión del Territorio. En Álvarez M. *GESTIÓN MUNICIPAL Y CIUDAD: dilemas y oportunidades*, pp. 75-115. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Programa de Mejora de la Gestión Municipal. Préstamo BID 1855 OC-AR. Recuperado de <http://viviendayhabitat.ipvmendoza.gov.ar/material/Eduardo%20Reese/Gestion%20Municipal%20y%20Ciudad.pdf>

Reese, E. (2011). Instrumentos de gestión urbana, fortalecimiento del rol del municipio y desarrollo con equidad. En *Carajillo de la ciudad. Revista digital del PROGRAMA EN GESTIÓN DE LA CIUDAD*, Año 3. (10). Recuperado de [http://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/10\\_art4.htm](http://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/10_art4.htm)

Vigliocco, M. A. (2001). Legislación para el Planeamiento Físico. Ficha de Cátedra N° 5. *Programa de Investigaciones del Taller MAY*. FAU - UNLP. Recuperado de <http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/FICHA-5-LEGISLACION-SOBRE-EL-PLANEAMIENTO-FISICO.pdf>

Noguera, J. E. (2003). *La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas*. Barcelona, Ed. Electa.

#### **UNIDAD 5**

Bentley, I. (1999). *Entornos vitales, hacia un diseño urbano y arquitectónico más humano; manual práctico*. Barcelona: G. Gili.

Meda, R.H. (2011). Diseño Urbano, Ficha de Cátedra N° 13, *Programa de Investigaciones del Taller MAY*. FAU-UNLP. Recuperado de <http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-13-DISE%C3%91O-URBANO.pdf>

Badillo W. (2012). *El proyecto urbano como catalizador de los espacios colectivos*. (trabajo final Master en Diseño Urbano: Arte, Ciudad Sociedad) Universitat de Barcelona Recuperado de [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32167/2/badillo\\_walberto\\_2.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32167/2/badillo_walberto_2.pdf)

Maggi, D.(2005). Patrimonio arquitectónico y urbano, Ficha de Cátedra N° 9, *Programa de Investigaciones del Taller MAY*. FAU-UNLP. Recuperado de <http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-9-PATRIMONIO-ARQUITECTONICO-Y-URBANO.pdf>

Ministerio de Desarrollo Urbano Gobierno CABA (2009). Patrimonio urbano. Experiencias de ciudades, *Edición limitada de la Subsecretaría de Planeamiento*, MDU Gob. CABA. Recuperado de [http://ssplan.buenosaires.gob.ar/libros/patrimonio\\_urbano2/index.html](http://ssplan.buenosaires.gob.ar/libros/patrimonio_urbano2/index.html)

UNESCO (10 de noviembre de 2011) Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones. Recuperado de [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=48857&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

García Madia & Assoc. (2014). *Patrimonio, apuntes de gestión*. CABA: Edit. Grupo Hábitat.